

Expediente: 788/25  
Carátula: NACUSSE MAXIMILIANO ALEJANDRO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20342758135 - NACUSSE, Maximiliano Alejandro-ACTOR  
23148866279 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO  
90000000000 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO  
20342758135 - GOMEZ, DAVID EMANUEL-POR DERECHO PROPIO  
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 788/25



H106006044869

### Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

**JUICIO: NACUSSE MAXIMILIANO ALEJANDRO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ AMPARO - 788/25.**

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Por recibido. En mérito al sorteo de Mesa de Entradas del Trabajo y al informe actuarial que antecede: HÁGASE SABER a las partes que corresponde integrar la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala VIa. con las vocales María Beatriz Bisdorff y María Elina Nazar, en la presente causa, como vocal preopinante y vocal segunda, respectivamente. Notifíquese.- FDO. MARIA BEATRIZ BISDORFF - VOCAL MNG 788/25

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:  
CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.